

Del pensar y del vivir

El espectro milenar

«Algunas personas no hallará sino ironía en una discusión acerca del progreso en los tiempos actuales. Ningunos otros fueron tan propicios al pesimismo. Pero precisamente el desaliento es lo que más facilita la ocasión de un brio más inteligente.»

(J. Dewey.—«Progreso».) En la «Internacional Journal of Ethics». Vol. XXVI

Escritores de todos los países y de notoria solvencia intelectual han lanzado la voz de alarma. Nos amenaza un regreso terrible a la barbarie, una vuelta al salvajismo primitivo. Todo lo hace temer el achicamiento de la talla intelectual y moral de los llamados grandes hombres, el desenfreno de las costumbres, la creciente criminalidad, la ausencia de ideales, el instinto gregario militarista de un lado y el feroz anarquizante de otro. Lo que caracteriza a este siglo, que llamó imbecil al anterior romántico y abnegado, es el caso de los ideales, la ferocidad impulsiva y el pesimismo hurafío. La ciencia declara su impotencia para la indagación con la teoría de la relatividad y la explicación de los nuevos fenómenos que contradicen las viejas leyes de la materia; el arte se hace pedestre y vulgar, destierra al escultor y al artista en la arquitectura bárbara, reniega del ritmo en la poesía y de los acordes perfectos en la música, sustituyendo al sonido por el ruido estridente; la danza de Euterpe se convierte en paso de animal rastroso y sensual. La Naturaleza misma, ofendida por la tala de los bosques georgicos y la transformación de sus fuerzas por la codicia industrialista, protesta con las sequías pertinaces, seguidas de inundaciones y tormentas apocalípticas, trastrocando las estaciones y conminando con catástrofes inauditas. Todo es sobresalto y abatimiento y en la conciencia universal se halla la convicción de que el futuro es tétrico y de que, fracasados los ideales de democracia, de progreso y de humanidad, vamos a sumergirnos en una nueva Edad Media, en la cual impondrá sus yugos a los hombres la fuerza bruta, y al saber sus ojos táctulos invencibles la animalidad vencedora.

Cierto: hay que ser muy soñador para no caer en tan desconsolador pesimismo. Y hay algo que, realmente, hace temer una regresión a la estupidez colectiva y a la barbarie en todos sus aspectos. En todas las épocas, a los grandes resurgimientos de la civilización ha precedido una deslumbradora ecolisión intelectual y artística. Recordemos el siglo de Pericles, más tarde el de la literatura romana y luego las ideaciones excesivas que precedieron y acompañaron al Renacimiento. Es siempre el espíritu el que anuncia el avance del universo material. La Revolución francesa de 1789 debió estar prevista por quienes, en todo el mundo civilizado, presenciaban el maravilloso auge de las ciencias y de las artes. El germen de aquella inmensa transformación progresiva se hallaba, no solamente en la Enciclopedia, sino en Goethe y en Madame Stael. Los mismos nobles, inconscientes, ponían en moda los trajes y los muebles que evocaban las antiguas democracias. Al contrario de lo que sucede en la vida orgánica, las aves de la civilización entonan sus cánticos gloriosos antes de salir del huevo fecundado. Estudiadas las artes, las ciencias, la literatura y las costumbres de una época y averiguadas, casi siempre, cuál ha de ser pronto la evolución que ha de transformar su estructura social y política.

Pues bien: en las horas presentes todo anuncia servidumbre y atraso. La ciencia se ha industrializado y hecho meramente mecánica. Las verdaderas ciencias, la filosófica y la teológica, han lanzado sus suspiros postreros. Bergson y Croce ruedan bajo el pontapié de Freud y de Einstein. El arte se desfigura ante el mandato de los nuevos ricos, que abominan de los lienzos magnos y de los mármoles pentélicos y buscan el solaz en la vertiginosa carrera de los vehículos mecánicos. Nos amenaza una nueva guerra más terrible cien veces, más cruenta, que cuantas ensangrentaron el planeta. Cunde de la desesperación y el escepticismo, y nadie piensa en libertadores, sino en dictadores, al estilo asiático. En el año treinta y tres del siglo pasado los grandes pedestales eran para Hugo, para Beethoven, para Washington y los libertadores de pueblos y fundadores

de democracias. A los cien años, las grandes figuras se llaman Mussolini, Hitler, Lenin y Gandhi, es decir, los despotas anuladores de la individualidad y de la democracia o los enfermos exaltados.

Pues bien: es preciso esperar. El mundo marcha hacia adelante, se quiera o no se quiera, y a los retrocesos temporales sucede siempre un avance definitivo. Es posible que nos esperen días muy amargos y trépidos. Es casi seguro que la Humanidad habrá, todavía, de sufrir males muy crueles, guerras destructoras y horribas, y despotismos sanguinarios; pero luego todo ello pasará, como pasan las tormentas, que no son, en definitiva, sino caídas de potencial eléctrico para asegurar la estabilidad fecundadora. Lo mismo que nos parece atraso es un avance que, más pronto o más tarde, tiene que dar sus ubérrimos frutos.

Si se cumplieren los vaticinios funestos de los pesimistas, volvería la Humanidad a la Edad Media; pero sería una Edad Media con automóviles y aeroplanos, con libros y con explosivos. Pensar que, con todo esto, íbamos a vivir como los siervos de la gleba, es pensar un absurdo. Un despota nacionalista podría quemar millones de libros, pero quedarían las fuentes que los hacen. Tal vez volverían a alzarse los castillos feudales roqueros, tan amados por Ortega Gasset, pero esos castillos tendrían que abrir sus puertas a todos los campesinos so pena de ser volados por un simple cartucho de pancastilla. ¿Tremos hacia atrás o hacia adelante? En el espacio no hay adelante ni atrás. Lo seguro es que la evolución no se detendrá y que esa evolución tiende a trocar siempre la materia bruta en materia viva, a integrar la energía y a convertirle al hombre primitivo en ciudadano libre y redeno.

Venga, si es menester, la Edad Media. Nosotros, y si no nosotros nuestros hijos, la haremos moderna y flamante, y si es absolutamente preciso que haya siervos, procuraremos que los sean los que, durante tantos siglos, fueron señores.

Antonio Zozaya

(Prohibida la reproducción.)

RUMBO A LA DERECHA

EL MOMENTO PERDIDO

Probablemente cuando estas líneas se publiquen esté ya resuelto el problema político. Pero, cualquiera que sea la solución, lo importante es advertir el rumbo marcadamente derechista que se pretende imprimir a la República con la entronización, bajo la etiqueta de una corona mural—que no es sino eso: etiqueta o marchamo—de todas las personas y organizaciones de la Monarquía. Es decir: que se pretende reducir la revolución a la sustitución del jefe del Estado, sin aceptar siquiera los límites y levisimos avances realizados desde el 14 de Abril histórico.

Los republicanos que no nos dejemos seducir por señuelos, hemos de detenernos serenamente a pensar sobre el por qué de este cambio, tan brusco como decepcionante, en la orientación de la República. Y no hallamos ese por qué, no encontramos esa explicación por parte alguna, si no es acudiendo a los apetitos, a las ansias de mando en los unos y de intereses en los otros. Porque el momento revolucionario iniciado en abril de 1931 tenía un límite que indiscutiblemente no se ha alcanzado, ni muchísimo menos; antes al contrario, falta aún mucho trecho para lograrlo, toda vez que no se ha realizado aún la laicización de la enseñanza, sino muy tibiamente y en el papel nada más—cuantos fraltes y monjas siguen dedicados a la enseñanza, a pesar de la ley que lo prohíbe—; y toda vez que la tierra no se ha redistribuido y los campesinos de toda España siguen sin poseer un mal trozo.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer

Número premiado:

183

A cobrar en las oficinas:
Blasco Ibáñez, 10

zo donde hundir el arado; toda vez que subsisten íntegros todos los grandes monopolios, que merman vergonzosamente la plena soberanía del Estado; toda vez que subsisten íntegros los privilegios de capitalistas, banqueros y grandes terratenientes. Es decir: que la República, aún instaurada, es todavía, por desgracia, una aspiración de los españoles, puesto a lo externo y superficial y no rozó, siquiera la base.

Y este es el gran error—y por lo tanto, la gran responsabilidad—de los hombres de la revolución de 1931: el haber desperdiciado sistemáticamente, inútilmente, aquel magnífico ímpetu revolucionario, aquel brio de la masa que en unas horas derribó espléndidamente la Monarquía. Se encontraron con la revolución y se asustaron de ella; la franquicia conque hallaron el Poder les impuso respeto y temor. Porque pudo respetarse todo; pero no pudo respetarse nada; y eso lo respetaron también, como si fuera tabú encerrado en arca sagrada. No era menester la algarada callejera, ni el momento sangriento, ni la ejecución aparatosa de ningún culpable para poner en marcha desde que el Gobierno provisional entró en el Ministerio de la Gobernación, subrayada energicamente por el genio enloquecido de júbilo que llenaba la Puerta del Sol. Pero lo cierto es que, entonces, en aquel momento, es cuando quedó detenida. Entonces, aque llas derechas que se defugieron aterrorizadas en sus domicilios, hubieran capitulado y pactado, convictas y confesas de sus errores y de sus culpas, con la única condición de que se respetaran las personas; no se hizo así, se les permitió continuar con sus privilegios se les toleró organizarse, y hoy son ellas las que pretenden hacer, capitular a la República y son los gobernantes republicanos quienes acuden sumisos a sacrificar el cordero y pedir el amén. En tonces, en un instante, pudieron quedar resueltos problemas que hoy, al cabo de dos años, aparecen en pie ante la República, amenazadores y casi insolubles. Los radicalismos que entonces todo el mundo hubiera reputado justos, son hoy, al cabo de dos años de propaganda y de dinero derechista, considerados como atropellos.

El problema que se nos plantea ahora a los republicanos es el muy serio de meditar nuestra actitud. Si nuestra misión es la de traer una República que se nos ha escamoteado; si nuestra competencia es la de realizar energicamente y sin derramar, si es posible, una sola gota de sangre, lo que no excluye una energía ejemplar en los procedimientos—una revolución que el pueblo lleva en el alma, pero que no se ha hecho porque no se la han dejado hacer; si nuestra obligación histórica es la de restauración en esta Europa enloquecida y agonizante de la post-guerra fórmulas de justicia social cuyo olvido está produciendo el caos, nuestra conducta aparece clara: la de apoyar con nuestros votos, con nuestros fervores únicamente aquellos hombres y aquellas organizaciones que conserven íntegro el sentido revolucionario de la época.

J. Pastor Williams

(Prohibida la reproducción.)

EN CHIRIVEL

Choque de vehículos

En el kilómetro 127 de la carretera de Murcia a Granada y sitio conocido por la «Venta del Viso», chocaron la camioneta matrícula de Murcia, número 699, propiedad de José García Morillas, con un carro propiedad de Francisco Camionero Serrano.

Como consecuencia del choque, resultaron heridos los ocupantes del carro, llamados Diego Camionero Serrano de 40 años y Ramón Serrano Torrés de 22 años de edad, ambos domiciliados en «La Cala», quienes iban acompañando al propietario del vehículo.

Por las gestiones realizadas se deduce que ambos conductores fueron culpables del choque, ya que el coche venía por su izquierda y el carro por el centro de la carretera con carencia del faro.

Después de ocurrir el atropello, el conductor del coche llamado Félix Díaz Vera, se dio a la fuga, por lo que fue perseguido por la Guardia civil, quien después de practicar su detención, le ocupó un revólver sistema Velodoy y calibre 6, con nueve capsulas, cuya arma tenía oculta bajo un asientito del auto, manifestando que no era su propiedad sino del dueño del coche, habiendo sido intervenida el arma y el individuo a disposición del juez municipal.

EN FELIX

Una joven se ahorca por contrariedades amorosas

En un cortijo sito en la Vega de Gítar de este término municipal y propiedad de Emilio García González, quien habita con su familia en dicho lugar, fue encontrado el cadáver de la joven de 20 años de edad Aurelia García Ibañez, hija del mencionado ocupante.

La joven fue encontrada ahorcada de una cuerda que engancho de un alambre pendiente del techo, no sabiéndose en realidad a que obedecieron las causas que motivaron tal hecho aunque se supone sean estas por cuestiones amorosas.

Intervino el Juzgado Municipal, que practicó las gestiones oportunas.

Alhama de Salmerón

Las luchas por el agua

La mayoría de estos vecinos empujados por la miseria quieren por sus propios medios procurarse agua, factor principal para el fomento de la Agricultura, cuya decadencia ha llegado al último extremo.

Después de llamar a las puertas

del Estado para que este ejecutara obras hidráulicas como son «La sciana del Fondón» y el «Pantano del Pasillo» y vistas sus esperanzas defraudadas, han creído oportuno constituir una potente sociedad, la que quedó constituida el día cinco, por elementos comerciantes, propietarios y obreros, con un total hasta ahora de 50 socios, los cuales en asamblea general han elevado al Ayuntamiento la siguiente conclusión.

«Que en el plazo de setenta y dos horas se proceda a dar salida a todas las fuentes que haya entaponadas, y que se continúen los trabajos interrumpidos en las galerías, por los entaponamientos, hasta recabar las aguas necesarias para la vega de este pueblo, advirtiendo que de no hacerlo, el pueblo quedará totalmente paralizado y que realizará la labor por su propia cuenta.»

Terminada la asamblea, los asambleístas, a los que se unieron muchos vecinos, hasta juntarse unos seiscientos, marcharon en manifestación al domicilio del señor Alcalde al que le entregaron un pliego con las conclusiones tomadas en la asamblea.

El Alcalde prometió exponer el caso a la deliberación del Concejo.

Se rumorea que se declarará una huelga general si no se procede de acuerdo con las conclusiones presentadas.—GOBUROR

Alhama, 6-10-33.

Antonio Martínez Sicilia y Juan J. Sicilia Saludan

al público de Almería y tienen el gusto de participarle la inauguración de su Policlínica Sicilia, (Medicina en general, Cirugía y Laboratorio) establecida en la Avenida de la República, número 51, en la que quedan a su disposición para cuanto le interese, aprovechando esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración personal más distinguida.

Almería, Octubre 1933

Los cursillistas aprobados

Relación de los cursillistas correspondientes al primer tribunal que han sido aprobados en el primer ejercicio:

- 1.—Blanes Alcaráz, Francisco.
- 2.—Barrau García, Juan.
- 3.—Cursillista 1931.—Balcazar Sanz, Francisco.
- 4.—Cursillista 1931.—Albarracín Galardo, Juan.
- 5.—Cursillista 1931.—García Orozco, Emilio.
- 6.—Blanes Blanes, Alfredo.
- 7.—Bellver Cruz, Alfonso.
- 8.—Alcalá López, Antonio.
- 9.—Cursillista 1931.—Aguila Ramos, Francisco.
- 10.—Berbel García, Juan.
- 11.—Cursillista 1931.—Dominguez Ibañez, Antonio.
- 12.—Iglesias, Rodríguez, José.
- 13.—Castillo Muñoz, Nicolás.
- 14.—Cursillista 1931.—Gutiérrez Martín, José.
- 15.—Brotos Barreiro, Joaquín.
- 16.—Alonso García, Feliciano.
- 17.—Fernández Fernández, Federico.
- 18.—Aparicio Alcalá, Pedro.
- 19.—González Trujillo, Juan,

Los pueblos en pie ¿Qué ocurre en Alhama de Salmerón?

En otro lugar de este mismo número, insertamos una información recibida de Alhama de Salmerón que, por exceso de original, no hemos podido dar a la publicidad hasta hoy.

Ayer tuvimos noticias de que como consecuencia de las hechas que en dicha información se consignan, en Alhama se habían producido graves acontecimientos. Inmediatamente, salió para el referido pueblo nuestro compañero don Manuel Cortés, a fin de poder informar a nuestros lectores de toda amplitud y con absoluta veracidad sobre los sucesos desarrollados.

A las 22⁵, nuestro redactor nos telegrafía lo que sigue: «Ayer se organizó una importante manifestación en la que pude decirse sin eufemismos que figuraba el pueblo en masa. Después de recorrer varias calles, dirigiéndose al Ayuntamiento, en actitud nada tranquilizadora, obligando al alcalde y concejales a celebrar sesión en el acto y presentar

la dimisión de sus respectivos cargos. Quedó nombrado alcalde, con carácter interino, don Salvador Calvaiche, único concejal a quien el pueblo no exigió la dimisión. El alguacil del Ayuntamiento se encuentra herido leve, a consecuencia de los golpes recibidos al abrir violentamente la puerta de la Casa Consistorial la avalancha de los manifestantes.

Hoy se ha declarado la huelga general. La vida de la población se halla totalmente paralizada, en contraposición a las dificultades para el abastecimiento del vecindario.

A la hora en que telegrafio existe una relativa y aparente tranquilidad; pero no sería extraño que se produjeran algunos sucesos lamentables, dado el estado de excitación en que se encuentra el pueblo.—CORTESES.

Esperamos recibir nuevos detalles telegráficos de nuestro enviado especial. Mañana publicaremos la información completa de cuanto viene ocurriendo en Alhama.

- 32.—Gómez Pomares, Rogelio
- 33.—Caparrós Cervantes, Francisco
- 34.—Jiménez Sáez, Juan
- 35.—Baleco Sánchez, José
- 36.—Cervantes García, Juan Antonio
- 37.—Guerrero Sánchez, Francisco
- 38.—Bellver Cruz, Rafael
- 39.—Bernabé Caparrós, Francisco
- 40.—Cursillista 1931.—González Liria, Juan de Dios.
- 41.—Caparrós Cánovas, Daniel
- 42.—Benavides Martínez, Alberto
- 43.—Carmona Castillo, Jesús.
- 44.—Cursillista 1931.—Arroyo García, Antonio
- 45.—Cursillista 1931.—García Alarcón y Crespo, José.
- 46.—Hernández Salas, Afrodísio
- 47.—García Molina, Antonio
- 48.—Colacios Romero, Juan
- 49.—Cursillista 1931.—Fernández Bruno, Francisco.
- 50.—Cursillista 1931.—García López, Francisco.
- 51.—Artero Pérez, Juan
- 52.—Cursillista 1931.—Blanes Cortés, José.
- 53.—Haro García, Juan de
- 54.—Cano García, Enrique
- 55.—Flores Maestre, Antonio
- 56.—García García, José
- 57.—Guzmán Hernández, Cecilio
- 58.—Hernández Hernández, Ramón
- 59.—Fuentes Oyonarte, Juan
- 60.—Galera López, Juan
- 61.—Crisol Verdú, José
- 62.—García Reche, Juan
- 63.—Gómez Viejana, Ramón
- 64.—Cárdenas Montes, Antonio
- 65.—Gómez Hernández, Francisco
- 66.—Arancé González, Bernardino
- 67.—Cursillista 1931.—Gallego Gómez Bartolomé.
- 68.—Cursillista 1931.—Cano Fernández, Diego.

- Relación de las aspirantes
- 1.—Fenoy Guerrero, Marina
 - 2.—Guillén Sánchez, Elena
 - 3.—Cursillista 1931.—Capel Lacasa, Elena.
 - 4.—Amat Pérez, Francisca
 - 5.—Cursillista 1931.—Dominguez López, María.
 - 6.—Cursillista 1931.—Latorre Padilla, Isabel.
 - 7.—Juárez Molina, Adoración.
 - 8.—Carmona Romero, Asunción
 - 9.—Calvo Sanz, María
 - 10.—Crispo Céspedes, Dolores
 - 11.—Cursillista.—Herrero Muñoz, Dolores.
 - 12.—Cara Aguilera, Mercedes
 - 13.—Durbán Ramón, Manuela
 - 14.—Arqueros Callejón, María Luz.
 - 15.—Cursillista 1931.—Haro Iribarne, Gloria de
 - 16.—Cano Casanova, María Concepción
 - 17.—Granados Rubio, María
 - 18.—Cursillista 1931.—Ancin Barena, María Teresa
 - 19.—Lasala de Haro, Francisca
 - 20.—Cursillista 1931.—Frias Estevan, María del Carmen
 - 21.—Casanova García, Amalia
 - 22.—Gómez Orozco, Josefa
 - 23.—Cano Reina, Amalia
 - 24.—Cursillista 1931.—Diaz Sánchez, María
 - 25.—Cursillista 1931.—Carnévali Martínez, Margarita
 - 26.—Cursillista 1931.—García Rosellón, María Josefa
 - 27.—Amorós Molina, Soledad
 - 28.—Gallego Martínez, Amalia
 - 29.—Gómez Carvajal, Agueda
 - 30.—Cursillista 1931.—Gómez López, María Dolores.

SEGUNDO TRIBUNAL

- Relación de los cursillistas
- 1.—Martínez Mena, Francisco
 - 2.—Cursillista 1931.—Martínez Navarro, Ginés
 - 3.—Cursillista 1931.—Martínez López José
 - 4.—Maldonado Martín, José
 - 5.—Martín Fernández, Asensio
 - 6.—Tuñón Albertos, Mateo
 - 7.—Cursillista 1931.—Rivas Carmoña, Enrique
 - 8.—Mañas Alvarez, Francisco
 - 9.—Cursillista 1931.—Muñoz López, José
 - 10.—Peyró Tomás, Ramón
 - 11.—Cursillista 1931.—Morales Herreñas, Joaquín
 - 12.—Cursillista 1931.—Sánchez Alejandero, Bernardo
 - 13.—Cursillista 1931.—Parra Blesa, Pedro
 - 14.—Soto Nuñez, Manuel
 - 15.—Ruiz Fernández, Juan
 - 16.—Plaza Plaza, José Manuel
 - 17.—Ortiz Rodríguez, Fernando
 - 18.—Rueda Pardo, Rafael
 - 19.—Velázquez Sánchez, Valentín
 - 20.—Cursillista 1931.—Muñoz Fernández, Juan
 - 21.—Rueda García, Eloy
 - 22.—Cursillista 1931.—Soria Ibañez, Sebastián
 - 23.—Cursillista 1931.—Sánchez Reche Pedro
 - 24.—Salmerón Amat, Francisco
 - 25.—Segura Cano, Bartolomé
 - 26.—Rey Usero, Angel del
 - 27.—Cursillista 1931.—Reche Gómez, Gregorio
 - 28.—Cursillista 1931.—Medina Sánchez, Francisco
 - 29.—Rivera Rivas, Andrés
 - 30.—Cursillista 1931.—Sánchez León, Miguel
 - 31.—Navarro Flores, Tomás
 - 32.—Cursillista 1931.—Torrecillas Herrero, Antonio
 - 33.—Cursillista 1931.—Rodríguez Rosa, Ginés.
 - 34.—Romero Cabezas, Francisco
 - 35.—Rivas Ruiz, Andrés
 - 36.—Tereza Lirola, José María
 - 37.—Cursillista 1931.—Molina Granero, Jesús
 - 38.—Muñoz Ocaña, Rufino
 - 39.—Requena Alvarez, Francisco
 - 40.—Valero Pérez, Francisco
 - 41.—Cursillista 1931.—López Escámez, José

(Continúa en tercera plana)

(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

En el Consejo de hoy, quedarán nombrados los altos cargos y los nuevos gobernadores

En LA CORONA

encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos. Unica casa que elabora el pan de Viena Avenida de la República, 13

LAS ASPIRACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—En unas declaraciones hechas por el señor Lerroux, en un grupo de amigos que le visitaron, manifestó que en las elecciones próximas no se opondrán con menos de 180 diputados.

LOS NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Madrid.—Permitiendo la ley el que se hagan nombramientos de altos cargos, así como nombramientos de gobernadores en período electoral, el Consejo examina este asunto con gran detenimiento.

SE ASEGURA EN LOS CIRCULOS POLITICOS QUE SERÁ DESIGNADO PARA LA SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA

Madrid.—El señor Albornoz, habiendo negado rotundamente sea nombrado para la de Gobernación, el señor Suárez Iriarte.

ALBORNIZ CONFERENCIA CON MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—El presidente del Tribunal de Garantías, estuvo conferenciando esta mañana con el jefe del Gobierno, señor Martínez Barrios.

EL PREÁMBULO DEL DECRETO DE DISOLUCION

Madrid.—En su edición de hoy, publica «El Socialista» un comentario en torno al decreto de disolución de las Cortes, que dice:

«No hemos podido evitar, leyendo el preámbulo del decreto de disolución de las Cortes, un comotado de mareo. Suponemos que otro tanto le va a suceder al lector. Es un documento conceptuoso, abogadescos, escrito, sin duda, por una persona habituada al galimatías. Y lo malo es que no encontramos forma de orientar al lector para que alcance el sentido de esa primera parte del texto que justifica este comentario. Góngora, el poeta cordobés, no hubiera sido capaz de ofrecernos más oscuro y menos mal que en su parte final el texto aludido tiene alguna claridad. Se nos dice en ella que las Cortes son disueltas por no corresponder al estado de la pública opinión. Se usan, en suma, las mismas razones que, desde la oposición e incluso desde el banco azul, utilizó el señor Lerroux. El autor del prólogo al decreto estaba, según se desprende, demasiado identificado con el pensamiento del jefe radical. Las Cortes están divorciadas de la opinión. La afirmación está hecha y lo que falta es demostrarla: de esta segunda parte se van a encargar en el ministerio de la Gobernación. Y, según nuestros barruntos, van a caer en ese cometido toda la pasión de que son capaces, porque ya no se trata solamente de dar la razón al jefe de los radicales, sino, a la vez, de dársela al autor del documento en cuestión. Y este solo motivo justificará, de un modo pleno, cuantos trabajos se realicen, y van a ser muchos, según tendremos ocasión de ir notando en el transcurso del período electoral. Ello es que las Cortes son disueltas porque no se ajustan, según el Gobierno, al estado de opinión política del país. Ese ajuste no lo tendrán al día siguiente de constituirse las próximas Cortes. Y a medida que los días pasan su desajuste será mayor. Pero esto no sucede exclusivamente con las Cortes. Si hoy hubieran de hacerse determinadas elecciones, es seguro que los triunfantes ayer resultarían derrotados hoy. Pero, en fin, no entra en nuestros cálculos complicar esta nota excesivamente, examinando casos ajenos al de las Cortes, aun cuando en ellas se produjeran. Quedamos en que se resuelven porous no representan al país con la fidelidad que lo representaban el día que fueron elegidos. Y por otra razón más: porque los partidos republicanos se han dividido y subdividido. En otro lugar de este número nos preguntamos si los republicanos se han vuelto locos, y, a la vista de este texto, estamos bastante propensos a creer que, en efecto, es la razón lo que han perdido.

TODA JUSTIFICACION LEGAL PARA DISOLVER LAS CORTES ESTÁ FUERA DE CUSAR. CON UN GIRO COMICO SE DICE EN EL PREÁMBULO QUE «GUARDA SILENCIO ABSOLUTO EL ARTICULO 53».

En efecto, ese artículo está callado, acaso por haberse dado cuenta de la mala suerte corrida por su hermano el 75, que se decidió a hablar a destiempo, cuando no convenía. No es sólo el artículo 53; to-

dos los que contiene la Constitución callan como muertos si se les pregunta cuando deben ser disueltas las Cortes. En cambio, si interrogamos al más modesto de los republicanos españoles, y de preferencia a los que viven en los pueblos, nos contestarán cumplidamente. Y puesto que el artículo 53 «guarda silencio absoluto», ¿tan desprovistos de sentido político se juzga a los republicanos que nadie se ha tomado el trabajo de preguntárselos? ¡Con las ganas que tienen de hacerse oír! Todos esos republicanos coinciden en afirmar que una convocatoria electoral en las presentes circunstancias es una torpeza contrarrevolucionaria enorme. Tan enorme, que equivale a entregar la República a sus enemigos. No debemos suponer que eso se hace deliberadamente, y aquí que no haya más remedio que creer en la locura colectiva del Gobierno y de una manera especial en la del autor de este preámbulo conceptuoso, abogadescos y oscuro que, queriendo probarlo todo, prueba nada, con no sea el desvarío de su autor.»

SOBRE LA CONSTITUCION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—El señor Albornoz, ha entregado a la Prensa una nota en la que contesta a los comentarios que se hacen con referencia al retraso sufrido en la constitución del Tribunal de Garantías.

Afirma que el Tribunal se constituyó con fecha dos de septiembre, y desde el día cuatro viene celebrando sesiones para examinar las actas, habiendo recibido documentación desde dicho día.

Añade que se dirigió al Gobierno exponiéndole la necesidad de habilitar un edificio para las oficinas, solicitando a su vez la cesación del Palacio del Senado.

Hace constar que el retraso con que han llegado las actas, hace que no pueda imputarse el retraso en la constitución definitiva a ningún miembro del Tribunal.

También contribuyó la demora en dicha constitución, la falta de crédito, pues el Gobierno anterior deseaba que lo aprobaran las Cortes.

Ratifica el señor Albornoz en su nota, que el día 20 del actual, se constituirá definitivamente el Tribunal.

DIRIGIRA EL SEÑOR LERROUX UN MANIFIESTO AL PAIS

Madrid.—El jefe de los radicales don Alejandro, está preparando un manifiesto que dirigirá al país.

Tiene el propósito de dirigir personalmente la propaganda electoral del partido, erigiéndose en presidente del Comité electoral del partido radical.

Seguramente hoy saldrá para Valencia, en donde piensa descansar unos días y al regreso, realizará toda la labor necesaria con el fin de disipar la mala impresión que reina entre los componentes del partido que acudida, con motivo de la solución de la última crisis.

MARTINEZ BARRIOS, A PALACIO

Madrid.—El presidente del Consejo, señor Martínez Barrios, des-

pués de recibir varias visitas en la Presidencia, marchó a Palacio, al objeto de someter a la firma de S. E. algunos decretos.

DESANIMACION EN LOS PASILLOS

Madrid.—Durante el día de hoy, se ha notado gran desanimación en los pasillos del Congreso.

GUERRA DEL RIO CONFERENCIA CON BESTEIRO

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, tuvo esta tarde en el Congreso, conferenciando con el presidente de las Cortes.

El objeto de la visita fue el de participarle, que en el Consejo acordado el prorrogar los pases de ferrocarril a los diputados, hasta el día 15 del actual.

LERROUX NO IRA A VALENCIA

Madrid.—Ha sido desmentida la noticia circularizada de que el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, marche a Valencia a descansar.

LOS PROGRESISTAS TRABAJAN

Madrid.—El Comité nacional del partido progresista, ha dirigido una circular a las agrupaciones locales, aconsejándoles que se abstengan de enjuiciar el momento político, hasta tanto que no se celebre la Asamblea nacional del partido.

LOS MINISTROS ASISTIRAN A LAS REUNIONES DE LA DIPUTACION DE LAS

Madrid.—Aquellos ministros que pertenecen a la Diputación permanente de las Cortes, han manifestado que ellos tienen el propósito de asistir acuantas reuniones celebre dicho organismo.

SE REUNEN VARIOS MINISTROS

Madrid.—Los ministros de Marina, Justicia y el de Gobernación, señores Pita Romero, Botella Aseri y Rico Avella, estuvieron conferenciando, manifestando el señor Rico que habían tenido un cambio de impresiones, preparándose tan solo el Consejo de ministros, en donde tratarán de los nuevos gobernadores, en la combinación que tiene en proyecto.

LA INTERPRETACION DEL VOTO DE DESCONFIANZA QUE VOTARON LAS CORTES DISUeltas AL GOBIERNO LERROUX

Madrid.—D. Luis Simaña, miembro que fué de la Comisión que redactó el proyecto de Constitución, se ha entrevistado con los periodistas, a quienes dijo que él cree que el voto de desconfianza en general, tratado con motivo del que votaron las Cortes en su última sesión, contra el Gabinete Lerroux, equivale a un voto de censura, el cual en dicho caso debe seguir los mismos trámites que aquel.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia durante este desde las diez y cuarto de la mañana hasta las dos de la tarde.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

A la salida del Consejo el jefe del Gobierno señor Martínez Barrios, se entrevistó con los reporteros a quienes dijo que se había acordado nombrar secretario del Consejo al ministro de Marina, señor Pita Romero.

Añadió el señor Martínez Barrios que mañana se celebrará nuevo Consejo, el que será dedicado exclusivamente para resolver las cuestiones políticas que hay pendientes; serán nombrados los altos cargos y los nuevos gobernadores.

NOTA OFICIOSA

Fué facilitada a la Prensa una nota oficiosa, que detalla lo siguiente:

ESTADO.—Fué examinado un telegrama que habrá de dirigirse al embajador de España en Argentina, para que prosiga las gestiones con el fin de ver solucionado aunque provisionalmente

PARA ATRAVESAR EL ATLANTICO, Lindberg... para presupuesto de instalaciones eléctricas, Pedro Simón, quiosco de electricidad, Avenida de la República, frente al número 9.

Se aprobó otro expediente re-ajustando las cifras consignadas para las obras de construcción de nuevos ferrocarriles, durante 1933. Serán intensificadas las obras de varios ferrocarriles.

HACIENDA.—Se autorizó la emisión de bonos del Tesoro. El ministro fijará la fecha de suscripción.

Tramitará el ministro en la forma prevista en la Constitución lo que respecta a los créditos pendientes de su aprobación por las Cortes y que tienen un carácter excepcionalmente urgente, como es el pago de las horas extraordinarias al personal de Correos, alimentación a los penados, adquisición de material ferroviario para la Siderúrgica del Mediterráneo, Tribunal de Garantías y ministerio de Comunicaciones.

QUE POR QUÉ VE USTED QUE EL PUBLICO SE ENTUSIASMA Y PARTE CAMINO DE LA RAMBLA DE ALFAREROS, PORQUE EN ESTA CALLE ESTÁ EL BAR COMERCIAL, Y ES MUY RARO, EL QUE ANTES DE CENAR NO SE PASE POR ESTA SU CASA. OBSERVELO Y VERÁ.

Una reunión de parraleros

Ayer, a las diez y media de la noche, se celebró en el Salón de actos del Círculo Mercantil una reunión de parraleros, para tratar sobre la destitución del delegado que fué designado para inspeccionar la Cámara Oficial Uvera.

Después de una discusión que duró largo tiempo y en la que se pronunciaron frases contra la Cámara y sus dirigentes, los allí reunidos acordaron enviar un telegrama común al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de Agricultura, el cual quedó redactado en la siguiente forma:

«Hoy, inesperadamente, ha sido destituido por dirección Agrícola la Comisión asesora señor delegado ministerio Agricultura designado inspeccionar esta Cámara Oficial Uvera.

Como esta resolución supone incalificable atropello intereses uveros provincia y pone peligro actual cosecha acumulada en más diez mil barriles puerto esperando embarque extranjero; protestamos energicamente y pedimos con tintine funcionamiento señor delegado y Comisión asesora reparen las garantías buen orden embarques.

Actual Comisión asesora representa agrupación con doce mil parraleros toda la provincia. La ejecutiva actuante, sin merecerse ningunos en el negocio uvero, representa sólo el enchufe y favor político.

De seguir la Cámara con estas ingerencias políticas, que la explotan y envilecen, consideramos preferible sea disuelta.—Casino Agrícola Canjáyer.—Sindicato de Productores y Exportadores agrícolas de Huércal de Almería.—Asociación de patronos agrícolas de Terque.—Sindicato Agrícola de Parraleros de Dalías.—Círculo Mercantil Berja.—Representante parraleros Alboloduy.—Representante parraleros Pechina.—Representante parraleros de Instintión.—Sindicato Parraleros Viator.—Asociación Propietarios Santafé de Mondújar.—Representante parraleros de Benahadux.—Parraleros de Alhama de Salmerón.—Parraleros de Santa Cruz.—Asociación Parraleros Rágol y Sindicato Parraleros Canjáyer.

También se acordó enviar otro telegrama, cuyo texto, firmaco por la Asociación Provincial de propietarios de fincas rústicas, como sigue:

«Asociación provincial Fincas Rústicas protesta respetuosa y energicamente restitución comisión ejecutiva Cámara Uvera fun-

últimas, pues las decisivas se celebrarán en el próximo año de 1934.

Propone el señor Calvo Sotelo, que en las candidaturas derrotadas para diputados por Madrid, figure en primer lugar el nombre de Sanjurjo.

NUEVOS GESTORES DE LA DIFUSION PROVINCIAL DE MADRID

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por la Comisión gestora provincial, se ha leído una comunicación del gobernador civil, por la que se designa nuevos gestores a las señoras García, Ovejero y García Moro.

El primero, monárquico; el segundo, socialista, y el último maurista.

DECLARACIONES DE CALVO SOTELO, EN PARIS

Madrid.—El señor Calvo Sotelo, ha hecho en París unas declaraciones en las que hace el balance de las Cortes fenecidas. Cree que las elecciones anunciadas serán las pe-

anteriores que obran en el ministerio, con respecto a los conflictos de los gremios de Uso y Vestido de Madrid.

El Gobierno autorizó al ministro para seguir las gestiones que consisten en la solución del conflicto.

OBRA PUBLICAS.—Decreto aprobando los expedientes de subasta de las obras de ensanche del puerto de Ciudadela.

Se aprobó otro expediente re-ajustando las cifras consignadas para las obras de construcción de nuevos ferrocarriles, durante 1933. Serán intensificadas las obras de varios ferrocarriles.

HACIENDA.—Se autorizó la emisión de bonos del Tesoro. El ministro fijará la fecha de suscripción.

Tramitará el ministro en la forma prevista en la Constitución lo que respecta a los créditos pendientes de su aprobación por las Cortes y que tienen un carácter excepcionalmente urgente, como es el pago de las horas extraordinarias al personal de Correos, alimentación a los penados, adquisición de material ferroviario para la Siderúrgica del Mediterráneo, Tribunal de Garantías y ministerio de Comunicaciones.

QUE POR QUÉ VE USTED QUE EL PUBLICO SE ENTUSIASMA Y PARTE CAMINO DE LA RAMBLA DE ALFAREROS, PORQUE EN ESTA CALLE ESTÁ EL BAR COMERCIAL, Y ES MUY RARO, EL QUE ANTES DE CENAR NO SE PASE POR ESTA SU CASA. OBSERVELO Y VERÁ.

Una reunión de parraleros

Ayer, a las diez y media de la noche, se celebró en el Salón de actos del Círculo Mercantil una reunión de parraleros, para tratar sobre la destitución del delegado que fué designado para inspeccionar la Cámara Oficial Uvera.

Después de una discusión que duró largo tiempo y en la que se pronunciaron frases contra la Cámara y sus dirigentes, los allí reunidos acordaron enviar un telegrama común al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de Agricultura, el cual quedó redactado en la siguiente forma:

«Hoy, inesperadamente, ha sido destituido por dirección Agrícola la Comisión asesora señor delegado ministerio Agricultura designado inspeccionar esta Cámara Oficial Uvera.

Como esta resolución supone incalificable atropello intereses uveros provincia y pone peligro actual cosecha acumulada en más diez mil barriles puerto esperando embarque extranjero; protestamos energicamente y pedimos con tintine funcionamiento señor delegado y Comisión asesora reparen las garantías buen orden embarques.

Actual Comisión asesora representa agrupación con doce mil parraleros toda la provincia. La ejecutiva actuante, sin merecerse ningunos en el negocio uvero, representa sólo el enchufe y favor político.

De seguir la Cámara con estas ingerencias políticas, que la explotan y envilecen, consideramos preferible sea disuelta.—Casino Agrícola Canjáyer.—Sindicato de Productores y Exportadores agrícolas de Huércal de Almería.—Asociación de patronos agrícolas de Terque.—Sindicato Agrícola de Parraleros de Dalías.—Círculo Mercantil Berja.—Representante parraleros Alboloduy.—Representante parraleros Pechina.—Representante parraleros de Instintión.—Sindicato Parraleros Viator.—Asociación Propietarios Santafé de Mondújar.—Representante parraleros de Benahadux.—Parraleros de Alhama de Salmerón.—Parraleros de Santa Cruz.—Asociación Parraleros Rágol y Sindicato Parraleros Canjáyer.

También se acordó enviar otro telegrama, cuyo texto, firmaco por la Asociación Provincial de propietarios de fincas rústicas, como sigue:

«Asociación provincial Fincas Rústicas protesta respetuosa y energicamente restitución comisión ejecutiva Cámara Uvera fun-

últimas, pues las decisivas se celebrarán en el próximo año de 1934.

Propone el señor Calvo Sotelo, que en las candidaturas derrotadas para diputados por Madrid, figure en primer lugar el nombre de Sanjurjo.

NUEVOS GESTORES DE LA DIFUSION PROVINCIAL DE MADRID

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por la Comisión gestora provincial, se ha leído una comunicación del gobernador civil, por la que se designa nuevos gestores a las señoras García, Ovejero y García Moro.

El primero, monárquico; el segundo, socialista, y el último maurista.

DECLARACIONES DE CALVO SOTELO, EN PARIS

Madrid.—El señor Calvo Sotelo, ha hecho en París unas declaraciones en las que hace el balance de las Cortes fenecidas. Cree que las elecciones anunciadas serán las pe-

teriores que obran en el ministerio, con respecto a los conflictos de los gremios de Uso y Vestido de Madrid.

El Gobierno autorizó al ministro para seguir las gestiones que consisten en la solución del conflicto.

OBRA PUBLICAS.—Decreto aprobando los expedientes de subasta de las obras de ensanche del puerto de Ciudadela.

Se aprobó otro expediente re-ajustando las cifras consignadas para las obras de construcción de nuevos ferrocarriles, durante 1933. Serán intensificadas las obras de varios ferrocarriles.

HACIENDA.—Se autorizó la emisión de bonos del Tesoro. El ministro fijará la fecha de suscripción.

Tramitará el ministro en la forma prevista en la Constitución lo que respecta a los créditos pendientes de su aprobación por las Cortes y que tienen un carácter excepcionalmente urgente, como es el pago de las horas extraordinarias al personal de Correos, alimentación a los penados, adquisición de material ferroviario para la Siderúrgica del Mediterráneo, Tribunal de Garantías y ministerio de Comunicaciones.

QUE POR QUÉ VE USTED QUE EL PUBLICO SE ENTUSIASMA Y PARTE CAMINO DE LA RAMBLA DE ALFAREROS, PORQUE EN ESTA CALLE ESTÁ EL BAR COMERCIAL, Y ES MUY RARO, EL QUE ANTES DE CENAR NO SE PASE POR ESTA SU CASA. OBSERVELO Y VERÁ.

Una reunión de parraleros

Ayer, a las diez y media de la noche, se celebró en el Salón de actos del Círculo Mercantil una reunión de parraleros, para tratar sobre la destitución del delegado que fué designado para inspeccionar la Cámara Oficial Uvera.

Después de una discusión que duró largo tiempo y en la que se pronunciaron frases contra la Cámara y sus dirigentes, los allí reunidos acordaron enviar un telegrama común al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de Agricultura, el cual quedó redactado en la siguiente forma:

«Hoy, inesperadamente, ha sido destituido por dirección Agrícola la Comisión asesora señor delegado ministerio Agricultura designado inspeccionar esta Cámara Oficial Uvera.

Como esta resolución supone incalificable atropello intereses uveros provincia y pone peligro actual cosecha acumulada en más diez mil barriles puerto esperando embarque extranjero; protestamos energicamente y pedimos con tintine funcionamiento señor delegado y Comisión asesora reparen las garantías buen orden embarques.

Actual Comisión asesora representa agrupación con doce mil parraleros toda la provincia. La ejecutiva actuante, sin merecerse ningunos en el negocio uvero, representa sólo el enchufe y favor político.

De seguir la Cámara con estas ingerencias políticas, que la explotan y envilecen, consideramos preferible sea disuelta.—Casino Agrícola Canjáyer.—Sindicato de Productores y Exportadores agrícolas de Huércal de Almería.—Asociación de patronos agrícolas de Terque.—Sindicato Agrícola de Parraleros de Dalías.—Círculo Mercantil Berja.—Representante parraleros Alboloduy.—Representante parraleros Pechina.—Representante parraleros de Instintión.—Sindicato Parraleros Viator.—Asociación Propietarios Santafé de Mondújar.—Representante parraleros de Benahadux.—Parraleros de Alhama de Salmerón.—Parraleros de Santa Cruz.—Asociación Parraleros Rágol y Sindicato Parraleros Canjáyer.

También se acordó enviar otro telegrama, cuyo texto, firmaco por la Asociación Provincial de propietarios de fincas rústicas, como sigue:

«Asociación provincial Fincas Rústicas protesta respetuosa y energicamente restitución comisión ejecutiva Cámara Uvera fun-

últimas, pues las decisivas se celebrarán en el próximo año de 1934.

Propone el señor Calvo Sotelo, que en las candidaturas derrotadas para diputados por Madrid, figure en primer lugar el nombre de Sanjurjo.

NUEVOS GESTORES DE LA DIFUSION PROVINCIAL DE MADRID

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por la Comisión gestora provincial, se ha leído una comunicación del gobernador civil, por la que se designa nuevos gestores a las señoras García, Ovejero y García Moro.

El primero, monárquico; el segundo, socialista, y el último maurista.

DECLARACIONES DE CALVO SOTELO, EN PARIS

Madrid.—El señor Calvo Sotelo, ha hecho en París unas declaraciones en las que hace el balance de las Cortes fenecidas. Cree que las elecciones anunciadas serán las pe-

teriores que obran en el ministerio, con respecto a los conflictos de los gremios de Uso y Vestido de Madrid.

El Gobierno autorizó al ministro para seguir las gestiones que consisten en la solución del conflicto.

OBRA PUBLICAS.—Decreto aprobando los expedientes de subasta de las obras de ensanche del puerto de Ciudadela.

Se aprobó otro expediente re-ajustando las cifras consignadas para las obras de construcción de nuevos ferrocarriles, durante 1933. Serán intensificadas las obras de varios ferrocarriles.

HACIENDA.—Se autorizó la emisión de bonos del Tesoro. El ministro fijará la fecha de suscripción.

Tramitará el ministro en la forma prevista en la Constitución lo que respecta a los créditos pendientes de su aprobación por las Cortes y que tienen un carácter excepcionalmente urgente, como es el pago de las horas extraordinarias al personal de Correos, alimentación a los penados, adquisición de material ferroviario para la Siderúrgica del Mediterráneo, Tribunal de Garantías y ministerio de Comunicaciones.

QUE POR QUÉ VE USTED QUE EL PUBLICO SE ENTUSIASMA Y PARTE CAMINO DE LA RAMBLA DE ALFAREROS, PORQUE EN ESTA CALLE ESTÁ EL BAR COMERCIAL, Y ES MUY RARO, EL QUE ANTES DE CENAR NO SE PASE POR ESTA SU CASA. OBSERVELO Y VERÁ.

Una reunión de parraleros

Ayer, a las diez y media de la noche, se celebró en el Salón de actos del Círculo Mercantil una reunión de parraleros, para tratar sobre la destitución del delegado que fué designado para inspeccionar la Cámara Oficial Uvera.

Después de una discusión que duró largo tiempo y en la que se pronunciaron frases contra la Cámara y sus dirigentes, los allí reunidos acordaron enviar un telegrama común al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de Agricultura, el cual quedó redactado en la siguiente forma:

«Hoy, inesperadamente, ha sido destituido por dirección Agrícola la Comisión asesora señor delegado ministerio Agricultura designado inspeccionar esta Cámara Oficial Uvera.

Como esta resolución supone incalificable atropello intereses uveros provincia y pone peligro actual cosecha acumulada en más diez mil barriles puerto esperando embarque extranjero; protestamos energicamente y pedimos con tintine funcionamiento señor delegado y Comisión asesora reparen las garantías buen orden embarques.

Actual Comisión asesora representa agrupación con doce mil parraleros toda la provincia. La ejecutiva actuante, sin merecerse ningunos en el negocio uvero, representa sólo el enchufe y favor político.

De seguir la Cámara con estas ingerencias políticas, que la explotan y envilecen, consideramos preferible sea disuelta.—Casino Agrícola Canjáyer.—Sindicato de Productores y Exportadores agrícolas de Huércal de Almería.—Asociación de patronos agrícolas de Terque.—Sindicato Agrícola de Parraleros de Dalías.—Círculo Mercantil Berja.—Representante parraleros Alboloduy.—Representante parraleros Pechina.—Representante parraleros de Instintión.—Sindicato Parraleros Viator.—Asociación Propietarios Santafé de Mondújar.—Representante parraleros de Benahadux.—Parraleros de Alhama de Salmerón.—Parraleros de Santa Cruz.—Asociación Parraleros Rágol y Sindicato Parraleros Canjáyer.

También se acordó enviar otro telegrama, cuyo texto, firmaco por la Asociación Provincial de propietarios de fincas rústicas, como sigue:

«Asociación provincial Fincas Rústicas protesta respetuosa y energicamente restitución comisión ejecutiva Cámara Uvera fun-

últimas, pues las decisivas se celebrarán en el próximo año de 1934.

Propone el señor Calvo Sotelo, que en las candidaturas derrotadas para diputados por Madrid, figure en primer lugar el nombre de Sanjurjo.

NUEVOS GESTORES DE LA DIFUSION PROVINCIAL DE MADRID

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por la Comisión gestora provincial, se ha leído una comunicación del gobernador civil, por la que se designa nuevos gestores a las señoras García, Ovejero y García Moro.

El primero, monárquico; el segundo, socialista, y el último maurista.

DECLARACIONES DE CALVO SOTELO, EN PARIS

Madrid.—El señor Calvo Sotelo, ha hecho en París unas declaraciones en las que hace el balance de las Cortes fenecidas. Cree que las elecciones anunciadas serán las pe-

teriores que obran en el ministerio, con respecto a los conflictos de los gremios de Uso y Vestido de Madrid.

El Gobierno autorizó al ministro para seguir las gestiones que consisten en la solución del conflicto.

OBRA PUBLICAS.—Decreto aprobando los expedientes de subasta de las obras de ensanche del puerto de Ciudadela.

Se aprobó otro expediente re-ajustando las cifras consignadas para las obras de construcción de nuevos ferrocarriles, durante 1933. Serán intensificadas las obras de varios ferrocarriles.

HACIENDA.—Se autorizó la emisión de bonos del Tesoro. El ministro fijará la fecha de suscripción.

Tramitará el ministro en la forma prevista en la Constitución lo que respecta a los créditos pendientes de su aprobación por las Cortes y que tienen un carácter excepcionalmente urgente, como es el pago de las horas extraordinarias al personal de Correos, alimentación a los penados, adquisición de material ferroviario para la Siderúrgica del Mediterráneo, Tribunal de Garantías y ministerio de Comunicaciones.

QUE POR QUÉ VE USTED QUE EL PUBLICO SE ENTUSIASMA Y PARTE CAMINO DE LA RAMBLA DE ALFAREROS, PORQUE EN ESTA CALLE ESTÁ EL BAR COMERCIAL, Y ES MUY RARO, EL QUE ANTES DE CENAR NO SE PASE POR ESTA SU CASA. OBSERVELO Y VERÁ.

Una reunión de parraleros

Ayer, a las diez y media de la noche, se celebró en el Salón de actos del Círculo Mercantil una reunión de parraleros, para tratar sobre la destitución del delegado que fué designado para inspeccionar la Cámara Oficial Uvera.

Después de una discusión que duró largo tiempo y en la que se pronunciaron frases contra la Cámara y sus dirigentes, los allí reunidos acordaron enviar un telegrama común al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de Agricultura, el cual quedó redactado en la siguiente forma:

«Hoy, inesperadamente, ha sido destituido por dirección Agrícola la Comisión asesora señor delegado ministerio Agricultura designado inspeccionar esta Cámara Oficial Uvera.

Como esta resolución supone incalificable atropello intereses uveros provincia y pone peligro actual cosecha acumulada en más diez mil barriles puerto esperando embarque extranjero; protestamos energicamente y pedimos con tintine funcionamiento señor delegado y Comisión asesora reparen las garantías buen orden embarques.

Actual Comisión asesora representa agrupación con doce mil parraleros toda la provincia. La ejecutiva actuante, sin merecerse ningunos en el negocio uvero, representa sólo el enchufe y favor político.

De seguir la Cámara

Centro Industrial

Bombas "WORTINGTON" Maquinaria y material eléctrico en general Motores "SIEMENS"

Automáticos de máxima y mínima. Contadores normales y de doble tarifa. - Arrancadores en estrella, triángulo y banco de aceite. - Cuadros de distribución. - Aparatos de medida. - Calefacción.

Rodamientos a bolas "S-K-F" POLEAS CORREAS Lámparas "OSRAM" y del tipo BARATO.

Instalaciones completas de riegos, industrias y domicilios, previo estudio técnico gratuito.

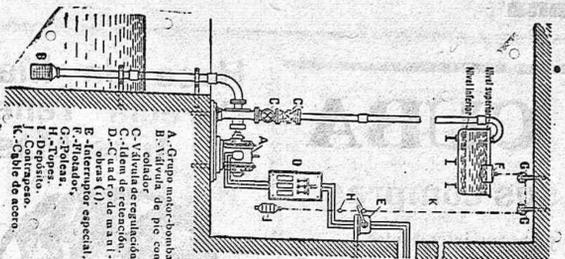
Entrega inmediata

JOSE MARIA DONOSO Perito Industrial

Avenida de la República, 25-A Teléfono, 5-9-5

ALMERIA

Almacenes: Conde Offalia, 16-A y García Aliz, 5-A. Teléfono 1-7-3



LOS MOLINOS

Agredido por una mujer, en defensa, le hace un disparo

Ante la Guardia civil de este puesto, denunció Carmen Padilla Torres, de 48 años de edad que José Fortes García (a) «Rosados» le había hecho un disparo de pistola a su hija Carmen Gallardo Padilla, de 27 años.

Practicadas las gestiones pertinentes por la autoridad, dieron por resultado averiguar que el José Fortes había estado en la taberna situada en la Carretera de Nijar, con varios amigos y que al salir del establecimiento, la hija de la denunciante le agredió con una cayada, porque desde hace algún tiempo se separó de ella y ahora vivían con otra mujer, arrojándole el bastón a la espalda al huir aquel por lo que hubo de sacar el arma y hacer un disparo que no llegó a herirla.

El ex amante de Carmen, fué detenido e ingresado en la Prisión provincial.

Semana inglesa

Los ingleses, esos caballeros meticulosos que dijeron que el tiempo es oro, estimaron convenientísimo hacer de la tarde del sábado una antelala amable de lo que había de ser el día del domingo.

Alguna vez había de ser para nosotros conveniente un plagio de costumbres extranjeras y alguna vez el origen de una costumbre no había de partir de Francia. En muchos remedos hemos tenido el gusto francés; para decir el-gantes nos enseñaron a decir «chico», luego aprendimos esos bonitos giros de «cachets» y «au revoir», que colocamos en nuestras conversaciones con una frecuencia aterradora.

Pues bien; al fin vamos aceptando y el «cook-tail», es un neopais. Madrid se americaniza. La band y el «cook-tail», es un hecho indiscutible. El «American Bar» ha sustituido al tupi y eso hemos salido ganando en orfandad. El lujo no se paga.

Las fachadas de los grandes edificios modernos, se van cubriendo de rótulos en inglés—caso insolito, hace quince años, donde nuestro cosmopolitismo se reducía a un «on parle francais» en ostentoso rótulo colgado de la puerta de algún comercio, don de llamaban «madames» a las señoras y las pedían «perdon» cada cinco minutos—y si bien es verdad que a los madrileños nos queda la duda de si cada «mister» que nuestros ojos tropiezan, pertenece al Reino Unido—paño inglés legitimo—o a los Estados Unidos de América del Norte—una especie de paño de Tarrasa sin acento—, es el caso que las casas que corresponden a los rótulos en inglés, dan a sus empleados la semana inglesa. Es decir: que el domingo empieza a las tres de la tarde de cada sábado, para acabar a las ocho de la mañana de cada lunes. Paradoja de tiempo, admirable para nuestro espíritu de zapateros, ya que en todo español hay una adhesión, secreta hacia ese ramo, que hizo de los lunes día de holganza. El empleado de las grandes casas, el rótulo en inglés, es un zapatero a la inversa. Cuestión de día, aunque allí en su fuero interno opten por la feliz alianza, es decir, sábado inglés, domingo español y lunes zapateril. El caso es ir tirando de esta perra vida.

Este empleado norteamericano o reinouidense (?) se cataloga en lo fundamental. En Madrid hay sólo dos clases de empleados: los que hacen semana inglesa y los que no la hacen. Ahí va todo. En gracia a esta modalidad, el sábado madrileño es apetecible y substancioso. Es sencillamente «se día que se espera toda la semana. Más si cabe que el propio domingo, porque el domingo tiene un no sé qué de realidad que lo ensombrece, mientras que el sábado es la caricia de la promesa del domingo.

De la estación del Principe Pio, por nombre popular la del Norte, sale cada sábado un puñado de trenes hacia la sierra de Guadarrama, cargados de turistas procedentes de la semana inglesa y otro buen puñado de maridos también empleados de casas con rótulos en inglés, que se dirigen a los pueblecitos cercanos a pasar la noche del sábado y el día del domingo con la familia, que a falta de otros lujos, por la salud de los chicos, se permite un remedo de verano. Claro está, que lo hacen porque los niños cambian de «tres» y porque el papá, que es un pobre hombre muy ocupado, pueda ir los sábados y regresar el domingo por la noche, para al otro día poder ir a la oficina y poder empezar a soñar con el sábado siguiente...

Todo se hace por la salud de los hijos. ¡Qué duda tiene! Y estos padres de la semana inglesa, por ellos lo hacen. Son empleados de casas con rótulos en inglés y al haberlo pronunciado muchas veces, les da un cierto aspecto poético, que les va muy bien para

PAPEL DE FUMAR BAMBU

luego tratar con los ingleses, que, aunque no sean auténticos son irremediables después del verano de la familia cerca de Madrid para aprovechar la ventajita de la semana inglesa...

J. Romero Marchen

GACETILLAS

ENSEÑANZAS PRACTICAS

Mecanografía al tacto, Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía. Clase para señoras.—1.º de Mayo, 13, pral. (antes Alfarreros).

SE ALQUILA O VENDE

tienda comestibles en calle Majadores, número 1, por no poder atenderla. Razón, Granada, 103.

DE LOTERIA

Por no haber retirado a tiempo de la Administración de Loterías el número 55.548, se ha vendido; pudiendo pasar los partícipes a recoger el importe a la calle Concepción Arenal, 3, Antonio Pérez.

Instrucción pública

A LOS CURSILLISTAS

En el Consejo Provincial de Primera enseñanza, fué facilitada a la prensa la siguiente nota: «Dispuesto por Orden de 30 de septiembre último («Gaceta» de 6 del actual) que los actuantes que aprueben la primera parte de los Cursos que se están efectuando y se hallen desempeñando interinamente Escuelas nacionales opten entre este cargo y la continuación en aquellos, se requiere por el presente a todos los Maestros que al publicarse las correspondientes listas de aprobados se hallen en expresado caso, para que dirijan a esta presidencia oficio expresando si desean continuar en aquellas o en estas, bien entendido, que los que no lo hagan serán dados de baja en sus respectivas Escuelas.»

Garage "Inglés"

de Adolfo Téllez Herrera
Neumáticos, accesorios, aceites, gasolina
Envío a todas partes
Sagasta, 5. Tel. 159. Almería

Señoras y señoritas

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN
Ondulación permanente con aparato Eugene a 15 pesetas.
Navarro Rodrigo, 6

Sastrería

NAVARRO RODRIGO

La tragedia de Cuba

Para quienes en nuestra infancia sufrimos las amarguras de aquella tremenda desgarradura nacional que se produjo en España al perderse las antiguas colonias, Cuba significa muchas cosas honradas y entre ellas el adiós a maravillosos tesoros descubiertos por el histórico esfuerzo de nuestra raza. Cuba fué una palabra mágica en los anales de ambición de la España de otro tiempo. Hoy es un país de desesperados y de harapientos. Todavía conserva su pomposa prestancia y en las clarísimas noches tropicales exhibe la hermosa Habana sus radiantes e incomparables fulgores de joya; pero contra los blancos palacios de mármol se tienden sin consuelo hileras de hambrientas criaturas humanas. La Revolución cubana no es, en el fondo, sino una explosión de miserias.

¿Quién hubiese dicho a Cuba que la independización le su co-dicia material y la tutela norteamericana habrían de labrar a la larga su ruina? Si ha habido algún país que se lanzara con el más ciego ardor a la conquista de la fortuna, con la seguridad que la vida no tenía otro sentido que el de gozarse sexualmente, ha sido Cuba. Para los cubanos de comienzos del siglo presente, romper con la dominación española significó librarse del atraso y de la rutina, dar expansión a actividades hasta entonces reprimidas que prometían lo económico dichas sin cuento, una excepcional felicidad. El país que iba a enseñarles el nuevo sistema de vida y a procurárselos medios para hacerle eficaz, era el prototipo de los pueblos ultramodernos, el más brillante del éxito y de la eficacia: Norteamérica.

Cuba se entregó dócilmente a la nación protectora. El nuevo juego era cómodo, sugestivo, proceloso y de apariencia muy liberal. Los yanquis llenaron Cuba de magníficos ferrocarriles y tranvías y más costosos que fabricaban. Llevaron sus Bancos y derramaron dinero en abundancia, crearon centrales eléctricas que hacían brillar como acacias las poblaciones y construyeron rumbosos hoteles y lugares de placer donde enseñaban a los cubanos en las temporadas de invierno las maneras más refinadas de desrochar. Todo era caro, extraordinariamente caro y rendía al capital norteamericano ganancias fabulosas, pero en aquella orgía participó también la población cubana in-fluyente y privilegiada. Los únicos que vivían mal eran los negros, la inmensa masa de trabajadores de la isla.

Todo el fastuoso desarrollo provocado por los norteamericanos en Cuba—a cambio de hacerse materialmente con la propiedad de las fuentes de riqueza—debió ser sostenido por la producción de azúcar. En los antiguos ingenios, obra de españoles, penetraron arrogantemente los yanquis con su ingeniería, sus grandes organizaciones, sus métodos comerciales y sus manías especuladoras. Producían el azúcar mucho más caro que los modestos colonos españoles y tenían a los negros en tan malas o peores condiciones económicas. Se vendía, no obstante, gracias a la capacidad de absor-

COCINERAS, DONCELLAS

cuerpo casa, niñeras. Inmediatamente os facilitará colocación la AGENCIA «OMNI» General Riego, 13

- (Viene de la primera plana)
- 26.—Velázquez Barrios, José
 - 27.—Pérez Molina, Mamón
 - 28.—Quesada Forte, Gaspar
 - 29.—López Escámiz, Basilio
 - 30.—Ríos Niebla, Manuel
 - 31.—Rojas Gázquez, Rafael
 - 32.—López Sánchez, Rafael
 - 33.—Merlos Jiménez, Federico
 - 34.—Ruiz Rueda, Rafael
 - 35.—Martínez Plaza, José
 - 36.—Sirvent Marín, Juan José
 - Cursillista 1931.—Parra Mellado, Pedro
 - 37.—Sorroche Guirado, Juan
 - 38.—Martínez Núñez, Manuel
 - 39.—Sanz Vinuesa, Anselmo
 - 40.—Salort Gil, José
 - 41.—Mesas García, Diego
 - Cursillista 1931.—Ruiz Caparroz, Modesto
 - 42.—Martínez Picón, Daniel
 - 43.—Sepúlveda Sánchez, Ismael
 - 44.—Sáez Pardo, José
 - 45.—Peinado Martínez, Jesús
 - 46.—Pérez Contreras, Juan
 - 47.—Olivas Rivas, Juan
 - 48.—Reche Sola, Benito
 - 49.—Ruiz Ruiz, Arcadio
 - 50.—Pérez Herrera, José
 - 51.—Rodríguez García, Guillermo
 - 52.—Mateos Fernández, Fernando

Relación de las aspirantes

- 1.—Viciana Corominas, Matilde
- 2.—Peña López, Mercedes
- 3.—Vassero Carrillo, María
- 4.—Romera Sastre, Guillerma
- 5.—Marín García, María
- Cursillista 1931.—Nancíares Jiménez, María Araceli
- Cursillista 1931.—López Gómez, Juana
- Cursillista 1931.—Rojas Franco, Emilia
- Cursillista 1931.—Viciana Ruiz, María
- 6.—Rull Alonso, Mercedes
- 7.—Martínez Sánchez, María del Carmen
- Cursillista 1931.—Molina Martín, Angeles
- 8.—López Payán, Encarnación
- Cursillista 1931.—Muñoz Ramos, María Teresa
- Cursillista 1931.—Lozano Segura Juana
- 9.—Olmedo Rodríguez, Gloria
- 10.—Ramos Fernández, María
- 11.—Romero Pérez, Gracia
- 12.—Martín Fernández, Elena
- 13.—Polo Ruiz, Emilia
- 14.—Siles López, Antonia
- Cursillista 1931.—Pérez Hernández, 15.—Romera del Agulla, Rosa
- Cursillista 1931.—Molina Martín Marina
- 16.—Navarro Jiménez, María Plácida
- 17.—Parra Blesa, María
- 18.—Ramos Clavero, María
- Cursillista 1931.—Losilla Rubio, 19.—Ortega Martín, Herminia
- 20.—Segura Nieto, María
- 21.—Salazar Salvador, María
- 22.—Martínez Gómez, Luisa
- 23.—Salvador Martos, Dolor
- 24.—Rodríguez Mazo, María del Carmen
- 25.—Sánchez Gallart, Josefa
- Cursillista 1931.—Urrea Acosta, Luisa
- 26.—Merlos Jiménez, Antonia
- 27.—Moreno García, María Encarnación
- 28.—Rodríguez Vargas, Matilde

Doctor José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial
Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5
Aguilar Campo, 1, 1.º Izq. Almería

DjS A S Spanskelinjen

El rápido vapor SOLFERINO
cargará el 13 del corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.
Informarán sus agentes
Hijo de Alfredo Rodríguez S. A. Maura, 5

- 29.—Roda Maldonado, Mercedes
- 30.—Molina Izquierdo, María
- 31.—Márquez Fernández, Isabel
- 32.—Rueda Calatrava, Adela
- 33.—Méndez García, Argentina
- 34.—Núñez Calvo, María
- 35.—Santander Martínez, Josefa
- 36.—Reche Gómez, María Dolores
- Cursillista 1931.—Rodríguez Martínez, María Teresa
- dez, María Josefa
- Cursillista 1931.—Pedrosa Molina
- Cursillista 1931.—López Rodríguez, María Josefa
- 37.—Navarro Benito, María
- 38.—Martín Picón, Rosa
- 39.—Sarabia López, Natalia
- 40.—Sánchez Rueda, María
- 41.—López Segura, Iluminada
- 42.—Martínez Díaz, María Encarnación
- 43.—Soriano Paredes, Antonia
- 44.—Plaza Martínez, Mercedes

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd



El rápido vapor BOTHNIA
cargará el 20 del corriente para Gdynia directo.
Para informes, sus agentes:
Hijo de Alfredo Rodríguez S. A. Maura, 5

Sucesos de la provincia

TIJOLA

Occupación de un arma

La Guardia civil le ocupó un revólver sistema Velodoy calibre nueve, cargado con cinco cápsulas, a Juan Muñoz Muñoz, por carecer de la licencia respectiva.

HUERCAL OVERA

Intervención de ganado

Fué detenido Juan Ramón García Gallardo, de 35 años de edad, a quien se le intervinieron 27 ovejas, manifestando al ser interrogado, que desconocía quien pudiera ser el propietario, añadiendo que el autor del hurto era un cou vecino suyo llamado Romualdo (a) «Pan Caliente», habiendo sido ambos detenidos.

VIATOR

Se encuentran una pistola

En ocasión de hallarse la Guardia civil en persecución de varios comisionados del Centro Obrero quienes se dirigían a la vege con objeto de coaccionar a los trabajadores que en ella se encontraban, se encontraron una pistola marca «Fusé» del calibre 12, cargada con dos cápsulas, que se hallaba abandonada cerca del cortijo denominado «Muñoz».

Fué instruido el correspondiente atestado.

NACIMIENTO

Al pagar los impuestos

José García Abad, de 41 años de edad, se dirigió a la Alcaldía de Nacimiento con objeto de pagar los impuestos de arbitrios municipales, pero en el momento de pagar sostuvo una discusión bastante agria con el Alcalde don Valerín Moreno Ibañez quien después de arañarle le insultó y desafió, en presencia del Secretario del Ayuntamiento.

ABLA

Es reconocido el auto que causó la muerte a una mujer

Continuando las gestiones con objeto de averiguar el auto que el día 5 de Septiembre del pasado año atropelló y mató en el kilómetro número 197 de la carretera de

Vilches a Almería, a la anciana María Blázquez Ferro, de Nacimiento, se descubrió que fué el de la matrícula de Granada número 2.909 que fué propiedad hasta hace dos meses del vecino de Guadix José María Hernández Gallego (a) «Vega».

Interesada la detención del chófer Andrés Gómez Montalban de 23 años de edad, se ha comunicado que éste se ausentó de la ciudad encontrándose en la actualidad en Gérgal, a donde se ha comunicado al objeto de practicar la detención del mencionado individuo.

TRIPAS

de Chicago, Argentinas y de cerdo y ternera, acaban de recibirse en

«La Equitativa»

donde se expenden a precios donde sin posible competencia.

M. Montes Tenorio

MARIANA, 1

SEÑORA

no olvide que en media hora le facilitará cocinera, doncella, cuerpo casa o niñera, debidamente informada, la AGENCIA «OMNI» General Riego, 13

Román Sierra Fornies

Médico militar retirado
Diplomado en Tuberculosis pulmonar
Galán (antes Martínez Campos), 1
Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA
Otorinolaringólogo del Hospital provincial
Horas de Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5
Teléfono, 1-9-6 :: Boulevar, 61

Antonio Langle

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Análisis de sangre y orina
Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4.
Glorieta de San Pedro, 5

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 223
Avenida de la República, 43

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd



El rápido vapor VALENCIA
cargará el 16 corriente para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.
Informarán sus agentes
Hijo de Alfredo Rodríguez S. A. Maura, 5

DEPORTES

Algo más sobre el partido del «Club Restoy» para una amiga, muy buena aficionada

No tenía necesidad de decir nada más sobre este partido, pero dos razones me mueven a hablar un poquito sobre él.

Y, sobre todo, me interesa dirigirme a ti, mi buena amiga, porque siendo como eres muy buena aficionada a este deporte, me dices que tú sola no puedes discutir con todas las partidarias del «Club Restoy», que entre todas te hacen callar, no con sus argumentos, pues, según tú misma me has confesado, no entienden gran cosa de fútbol, sino que no te dejan exponer los tuyos y que ya no encuentras forma de convencerlas.

Y, como una de las cosas que más te interesa aclarar es la mala actuación del «Restoy» en su último partido, te diré unas pocas cosas para que, sin hablar tú, remitas a tus amiguitas el periódico y les aconsejes que se tomen la molestia de leerme. No porque merezca la pena de leer las cosas que yo escribo, sino para evitarte a ti el que te puedas enojar con tus camaradas, defensoras a todo trance del club de sus simpatías.

Diles que hay en su club unos cuantos jugadores que no habrá más remedio, más tarde o más temprano, que tomarlos en consideración cuando se hable de fútbol en Almería. Que, en este terreno, está en primer lugar Fernando García. Que de la juventud y rotunda de este muchacho hay que esperar mucho, porque en la actualidad no hay jugador en Almería que, a la edad que hoy tiene éste, tenga la perfección de juego y la visión del mismo que él tiene.

Que le sigue Becerra II, si ir más un poco sus intemperancias, cosa que yo le he dicho muchas veces, desde estas mismas columnas, estaría ya desde hace tiempo jugando en clubs de más categoría que en los que actúa.

Que arrastró es un extremo que en Almería no tendría compañero, si se desposeyese un poco de su prudencia habitual y cuidase otro poco de fortalecer el toque, para que sus centros fuesen un poco más largos y no tuviese que internarse siempre para poder ceder la pelota al centro de la puerta.

Y diles, por fin, que fuera de estos tres jugadores, no cuenta con nada más que merezca la pena de ser mencionado. La línea media como un medio centro puede estar corriendo toda la tarde detrás de la pelota, sin conseguir tocarla más de tres veces, y aun en estas tres hacerlo mal. Que Pacheco, a quien yo he defendido en otras ocasiones, creyendo que el tiempo y la práctica habrían de limar algunos defectos que era natural que tuviese un jugador

poco experimentado, lejos de conseguirlo, ha aumentado esos defectos y que a ellos hay que unir ahora una predilección por buscar el medio de deshacerse de un contrario, no por juego, sino procurando lesionarlo y, además, cuando hace jugadas que el público le censura, cosas de las que no puede estar exento ningún jugador que se vista de equipo, por muy bueno que sea, nuestro hombre se molesta en términos que no tenemos inconveniente en calificar de groseros.

Que la defensa está completamente desamparada. No sirven de nada las acometidas feroces de Góngora, aunque la benevolencia arbitral las deje pasar; y la experiencia de Becerra I que, pese a la nobleza de su juego, hace muy poco tiempo que se dedica a practicar fútbol para que se ponga en un puesto de tanta responsabilidad como el que ocupa.

Siento mucho, mi buena amiga, que mis apreciaciones puedan molestar a las incondicionales del «Club de Jaruga»; pero, en cambio, es para mí una satisfacción muy grande poder acudir en tu ayuda en tus discusiones con ellas. Te ruego, pues, que les digas que me perdonen y que en cuanto su club tenga algo digno de celebrarse lo haré como en la actualidad lo hago con los jugadores de su delantera.

La otra razón que me ha movido a escribir estas líneas ha sido una errata observada en mis líneas de ayer, en virtud de la cual resulta censurado el jugador Godoy, cuando precisamente mi intención era decir todo lo contrario: que de todos los medios del Restoy, el único que realizó labor de tal fué él, el tiempo que jugó pese a la lesión reciente en la rodilla, de la que aun no está totalmente repuesto.

En cambio, esa misma errata omite el nombre de Romera, en lo que censuro de su juego innecesariamente sucio y poco eficaz.

C. M. C.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA MANUEL MONTES TENORIO ALMERIA

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

LA ISLA DE CUBA

La Casa que le interesa para sus compras

En esta Casa encontrará lo más nuevo de la temporada y precios interesantes

Novedades en TEJIDOS de todas clases para señoras y niñas. Extenso surtido en PAÑERÍA para trajes de caballero y niño. Lo más interesante de la moda en CONFECCIONES de todas clases. Para comprar TRAJES HECHOS visite esta Casa y verá que es la única que le interesa.

ESTABLECIMIENTO: General Riego, 4 Plaza San Gabriel, 1 Santo Cristó, 1

Gran Sastrería paisano-militar con cortador de primer orden

Grandes fantasías en:

Camisería, Trajes de baño, Albormoces, Medias, Colchas, Corbatas, Calcetines, Blusas de señora, Kimonos bordados, Quitsosoles, Juegos de cama, Mantelerías, Tapetes y en los demás artículos.

CASA BENAVENTE

La más surtida y la más barata

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES INDUSTRIALES

COMERCIANTE

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

En la Diputación

La sesión de hoy

En la sesión que hoy celebrará la Comisión gestora provincial se despachará el siguiente orden del día:

—Oficio del Sr. Director de los Establecimientos Benéficos, remitiendo los documentos para ingreso en el Manicomio, de Jesús Orta Ruiz.

—Oficio de la Asociación de Asistencia Social, solicitando el ingreso de varios ancianos en el Hospicio.

—Oficio de D. Ramiro Ramos, Arrendatario del contingent provincial, interesando se reclame el certificado de ingresos del Ayuntamiento de Escullar.

—Oficio del Ingeniero Director de Vías y Obras, solicitando se libere cantidad para el estudio del camino de Felix al kilómetro 20 de la carretera de Málaga.

—Oficio de don Alfonso Martínez, solicitando se le conceda un anticipo reintegrable de dos pagas.

—Escrito del practicante señor Arcos Paniagua, sobre el número que ha de ocupar en el Escalafón.

—Escrito de don Modesto Sevilla, solicitando se le conceda el primer quinquenio.

—Oficio del señor Presidente del Tribunal de Menores de San Sebastián, remitiendo nomina de estancia del mes de Abril.

—Gastos de conservación de caminos vecinales del mes de Septiembre.

—Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, referente a la adquisición de dos Auto-Cubas y un Automóvil.

—Oficio de don Ramiro Ramos, Arrendatario del Contingente provincial, sobre quebrantamiento de embargo del Ayuntamiento de Bedar.

—Varias facturas.

—Oficio del Sr. Ingeniero Director de Vías y Obras, informando respecto al Camino vecinal de Vera a Palomares.

—Oficio del Director de los Establecimientos Benéficos, referente a la manera de funcionar la luz eléctrica del quírofano.

—Oficio del Ingeniero Director de Vías y Obras referente a la petición de dinero para la continuación del Camino de Nacimiento.

—Oficio del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, manifestando que procede la aprobación del proyecto del Camino del Marchal a la Venta del Marchal.

—Oficio del Colegio Oficial de Médicos, referente al nombramiento de Médico Ortopédico del Hospital.

—Oficio del Ingeniero Director de Vías y Obras, referente al nombramiento de Mecanógrafo de dicha Sección.

—Carta del Comité Organizador del Congreso Internacional, sobre designación de un representante.

—Escrito de Juan López Palenzuela, solicitando se le nombre Maestro de Obras del Hospital.

—Designación de Vocal para el concurso de las obras de cuatro Escuelas para los niños del Hospicio.

—Escrito para ingreso en el Manicomio, del presunto demente José Marín Peral.

—Expediente para ingreso en el Hospicio, de los hijos de Angela Esteban Esteban, de Carboneras.

—Distribución de Fondos del mes actual.

—Facturas de Beneficencia del mes de Agosto.

—Informe del Ingeniero, referente a la construcción del Puen sobre la Rambla de Plateros.

—Informe de los señores médicos, referente a la enfermedad de García Pardo.

—Escrito de don Manuel Ramos, Sobrestante de Vías y Obras, solicitando prórroga de licencia.

—Escrito del Practicante señor Gutiérrez Medina, solicitando la concesión de un quinquenio.

—Idem id., del practicante señor Plaza, sobre concesión de un quinquenio.

—Idem id., de don Serafín Zaragoza, Ayudante de Vías y Obras, solicitando un quinquenio.

—Oficio del Ingeniero, referente a la construcción del camino de la Venta del Cazorro.

—Oficio de la Diputación de Madrid, remitiendo documentos referentes a Pilar Ferrón Navarro.

—Cuenta de los gastos de viaje del Presidente a Madrid.

—Oficio del Alcalde de Padules, remitiendo la memoria de la gestión de aquel Municipio.

—Informe del Interventor, en el escrito de José Romero.

—Escrito del señor Sánchez, sobre concesión de quinquenios.

—Oficio de la Dirección General de las Hijas de la Caridad, sobre servicios de estas en los Establecimientos Benéficos.

—Escrito del Centro de Estudios Andaluces, de Sevilla, solicitando una subvención.

—Expediente instruido a un funcionario de la Corporación.

—Escrito del señor Ruiz, sobre concesión de quinquenios.

—Escrito de los señores Orts y Orellana, solicitando se les nombre de plantilla.

—Escrito de Luis Matarin, solicitando se le nombre enfermero.

—Idem de Pedro Contreras, solicitando se le nombre enfermero.

—Idem de Miguel Valles, solicitando se le nombre enfermero.

—Idem de Francisco González Gómez, solicitando se le nombre enfermero.

—Idem de Ana Carmona, solicitando se le nombre sirvienta.

—Idem de José Guirado Gracia, solicitando se le nombre enfermero.

Hace Un Mes Parecía Tener 10 Años Más



«Tenía los ojos y la boca rodeados de arrugas, los poros de mi piel se dilataban y los músculos de mi cara empezaban a relajarse de manera alarmante. Hoy tengo la piel tan tersa como la de mi encantadora hija que acaba de hacer su entrada en la sociedad. Este resultado lo debo a un descubrimiento maravilloso hecho por profesores médicos de la Universidad de Viena. Dichos profesores afirman que la piel puede alimentarse absorbiendo sustancias nutritivas y transformando en tejidos vivos y sanos. No es la edad, sino la alimentación insuficiente de la piel lo que causa las arrugas y la relajación de los músculos. Emplee los alimentos de los médicos prescritos por esos médicos ilustres y a las cuatro semanas parecerá tener diez años menos. Estoy segura de que cada mujer de más de veinticinco años puede conseguir la misma alegría.»

Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, contiene los elementos nutritivos que, según afirman ilustres profesores vieneses, la piel debe absorber para conservar su lozanía. Estos elementos: aceite, extractos vegetales emulsionados mezclados con yemas de huevo y combinados todos en una fórmula científica, la Crema Tokalon los contiene todos. En sólo una noche se obtendrá una transformación casi increíble. Empleando continuamente la Crema Tokalon se logrará una tez sin arrugas, maravillosamente fresca, tersa y eternamente joven. Emplee por la noche la Crema Tokalon de color rosa y por la mañana la Crema Tokalon blanca (sin grasa). Garantizamos el éxito o devolvemos el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'65, tamaño grande, y Ptas. 1'90, tamaño pequeño (tímbre incluido).

SRS. EXPORTADORES DE UVAS

LA FÁBRICA DE SELLOS DE CAUCHO

«LA UNICA»

Le puede confeccionar a Vd. los sellos que necesite en 24 horas, y especialmente el NÚMERO REGISTRO, que según Decreto, todo exportador tiene que marcar en los barriles y cajas, MODELO EN CAUCHO, TAMAÑO 13 x 5

Rtro. n.º 1952

con su correspondiente tampón con tinta.

Para encargos: Talleres de «DIARIO DE ALMERIA» Ramos y calle 52-Almería

Establecimiento de armas

Expedientaría de Explosivos Escopetas de las mejores marcas nacionales PISTOLAS STAR, ASTRA Y REVOLVERES TANQUE Taller de Reparaciones Sucesor de D. Francisco Criado FRANCISCO BERNABEU Granada, 23



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio Salida de ALMERIA los Miércoles y Domingos Llegada de MELILLA los Martes y Viernes. Servicio ALMERIA-ORAN Salida de ALMERIA, los Domingos. Llegada de ORAN, los Viernes.

NOTA: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes diríjase a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.-Ave. de la República, núm. 69.

COMPRARIA

BUREAU GRANDE DE OCASION.

Informes en esta Administración.

El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA Mariana, núm. 1

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro. PARTOS ENFERMEDADES DE LA MUJER Eduardo Pérez, 7. Consulte de 3 a 6.

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, s. Maura, 5.

CASA ARRIOLA MUEBLES

DE ESTILO Y ECONÓMICOS Fabricación propia

ALMACEN Y VENTA: Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) núm. 10

TALLERES: Rambla de Belén, números 73 y 79

ALMERIA

Los exportadores de Frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

«CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN

GROENTEN EN FRUIT»

Publicado por: Uitg. Mij. «GEMISSET» N. V., Destinchem (HOLANDA)

LOS DIABETICOS que pueden comer dulce

DIABETES ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura, se remitirán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO

Paseo de la República, 87, Barcelona. Ventas en las farmacias de Almería

ESPECIAS LA EQUITATIVA

HA PUESTO A LA VENTA

especies de indiscutible calidad a los siguientes precios: Pimienta número 1 en grano a 9'50 pesetas kilo. Canela CEILAN, a 11'00 pesetas kilo. Canela número 3, a 10'00 pesetas kilo. Todos estos precios se entienden para vender de un kilo en adelante.

Especialidad de esta casa en pimientos molidos extremeños legítimos.—La pimienta molida de esta Casa es la mejor. No confundirse:

LA EQUITATIVA Manuel Montes Tenorio MARIANA, 1